

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18561 *Resolución de 16 de agosto de 2023, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 146, de 27 de julio de 2023, con rectificación en el número 155, de 9 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las Bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso ordinario:

Cuatro puestos de Médica/o, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, Subgrupo 1, denominación Médica/o.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 16 de agosto de 2023.—La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.